

ACTA EXTENDIDA

Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas

Mediante la modalidad de videoconferencia, con fecha 27 de agosto del 2021, se realizó la Octava reunión del año 2021 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 1447 de 2020, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N° 149650 de 2020. El Sr. Jorge Farías presidente, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión (Res. Ex N° 1499/2020).

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Jorge Farías, presidente titular del comité y profesional de la Subsecretaría. Asimismo, profesionales de Colegas SpA tomaron nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Miembros. Los asistentes se indican con ticket.

| Institución | Asiste | Titular | Asiste | Suplente |
|---|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| Representante sector artesanal unidad de pesquería regiones X, XI y XII | | Vacante | | Vacante |
| Representantes del sector pesquero industrial | ✓ | Mario Inostroza M. (MI) | | Shinji Nakaya (SN) |
| | ✓ | Alejandro Zuleta V. (AZ) | ✓ | Patricia Ruiz O. (PR) |
| | ✓ | Héctor Torruella P. (HT) | ✓ | Valeria Carvajal O. (VC) |
| Sector plantas de proceso | ✓ | Mariano Villa P. (MV) | ✓ | Rubén Leal P. (RL) |
| SERNAPESCA | | Raúl Saa M. (RS) | ✓ | Danilo Pereira P. (DP) |
| Subsecretaría de Pesca y Acuicultura | ✓ | Jorge Farías A. (JF) | ✓ | Lorenzo Flores V. (LF) |

Asistencia

| | |
|------------------|--------|
| Representaciones | 6 de 6 |
|------------------|--------|

Invitados

| | |
|----------------------------|---------|
| Valentina Palacios (VP) | COLEGAS |
| Reinaldo Rodríguez (RR) | COLEGAS |
| Danilo De la Rosa (DDR) | SSPA |
| Juan Carlos Saavedra (JCS) | IFOP |
| Claudio Bernal | IFOP |
| Marcelo San Martín | IFOP |

Excusados

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

3. Agenda propuesta.

1. Palabras de Bienvenida, aprobación de acta anterior y agenda de trabajo.
2. Dictamen contraloría
3. Programa de Investigación del Descarte y Captura de Pesca Incidental. Mamíferos marinos (IFOP).
4. Avance del trabajo de comisión. Priorización de problemas y ponderación de criterios del Plan de Manejo (Colegas SpA)
5. Varios y aprobación de acta sintética.

4. Principales temas abordados en la sesión

4.1 Palabras de Bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.

El Sr. JF, Presidente de este comité, dio la bienvenida a los presentes para luego presentar la agenda de trabajo propuesta, la cual fue aprobada por los presentes sin observaciones.

Respecto del acta anterior, se indicó que se otorgarán cinco días para ser revisada por los miembros y realizar observaciones si se considera necesario.

4.2 Dictamen Contraloría. SSPA

El Sr. JF, en su calidad de representante titular de la SSPA, dio lectura a un memorándum emitido por el Subsecretario Subrogante, en relación a un dictamen de la Contraloría Regional de Valparaíso, el cual está dirigido a todos los miembros públicos, privados y del sector artesanal que componen los distintos Comités de Manejo en funcionamiento. Dicho documento, hace referencia a que todos los miembros, sin excepción, deben dar estricto cumplimiento al principio de probidad para ejercer las funciones públicas que realizan dentro del comité.

En conformidad, la SSPA hará llegar una declaración jurada a todos los miembros del comité, la cual debe ser firmada en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de envío de la misma, la cual reflejará que el miembro representante no se encuentra afecto a los artículos contenidos en dicho dictamen y por lo tanto, no se encuentra inhabilitado para ejercer su cargo. Dicha declaración se realiza de forma independiente por parte de cada uno del Comité de Manejo vigentes.

Se explicó que esta medida surgió a partir de denuncias realizadas por algunos usuarios, quienes indicaron que, actualmente hay miembros que presentan problemas legales. Razón por la cual, la SSPA consultó a la Contraloría el proceder en estos casos, recibiendo como respuesta el dictamen antes mencionado.

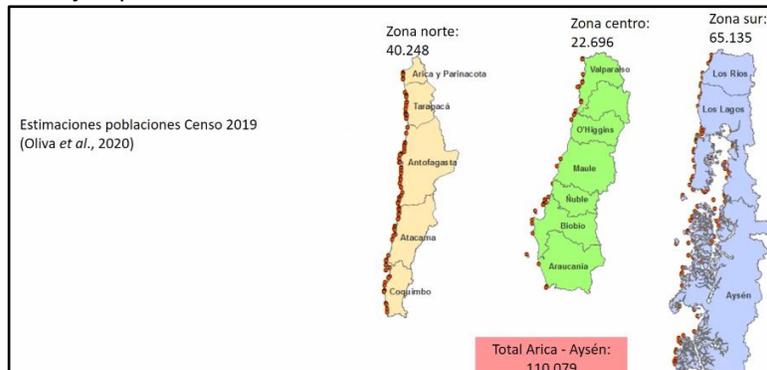
4.3 Programa de Investigación del Descarte y Captura de Pesca Incidental. Mamíferos Marinos (IFOP)

El Sr. JF señaló que esta presentación surge a partir de una inquietud por parte del comité de manejo, respecto de conocer si la mortalidad de lobos es o no un problema en esta pesquería, y si lo es qué magnitud tiene este problema.

Posteriormente, el Sr. CB comentó que los datos presentados corresponden a un periodo de tiempo que inicia el año 2015, cuando comenzó la toma de datos del Programa de Descarte. Aclaró, que si bien ya existían datos al respecto, estos se robustecieron a partir del año 2015.

El Sr. MSM, profesional del IFOP, presentó “Capturas Incidentales de Mamíferos Marinos en la Flota Arrastrera Fábrica Demersal Sur Austral”.

El Sr. MSM inició su presentación señalando que la información que será expuesta, se centra en la operación pesquera de la flota arrastrera fábrica de la zona sur austral, para luego dar cuenta de algunos antecedentes generales respecto de las principales especies de mamíferos marinos que interactúan con este tipo de flotas en Chile y que por tanto, son priorizados en las estimaciones de captura incidental. En este sentido, se indicó que se estima que de las 50 especies de mamíferos marinos en Chile, 15 presentan una mayor frecuencia de interacción con la pesca, entre ellas se encuentran algunas especies de delfines y pinnípedos. De este último grupo, una de las especies más frecuentes y conocidas es el Lobo Marino Común (*Otaria flavescens*), la cual tiene un amplio rango de distribución. De acuerdo al censo poblacional a nivel nacional, exceptuando la Región de Magallanes, realizado en el año 2019 por profesionales de la Universidad de Valparaíso, se estimó una población total de 110.079 individuos, siendo la zona sur (Región de Los Lagos y Aysén) la más poblada, con 65.135 ejemplares censados.

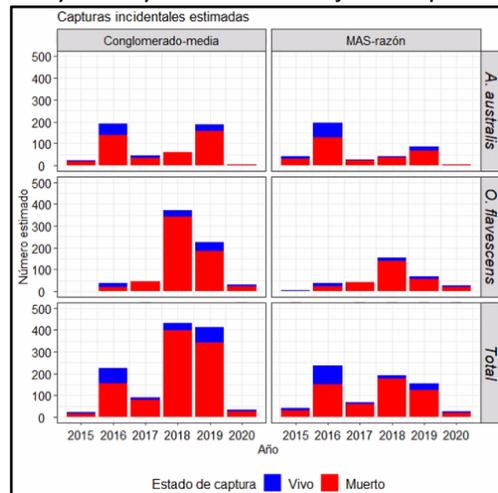


El Sr. MSM comentó que el proyecto de descarte y captura incidental, se centró en las operaciones de la flota arrastrera fábrica a partir del año 2015. Luego, en agosto del año 2016, surgió una regulación impuesta por Estados Unidos en relación a las capturas de aves, reptiles y mamíferos marinos, basadas en la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de ese país, la cual tiene como objetivo reducir las capturas incidentales de mamíferos marinos asociadas a operaciones de pesca comercial internacional, exigiendo a las naciones que exportan recursos hidrobiológicos, que cumplan con las mismas normas que las operaciones de pesca comercial de Estados Unidos. El Sr. MSM señaló que esta regulación, dio paso en nuestro país a una serie de modificaciones, para implementar mejoras y estudios al respecto.

En relación a la cobertura de muestreo a capturas incidentales (CIAMT), se indicó que, en general la cobertura de viajes en esta flota se ha mantenido alrededor del 60-70% desde el año 2015 hasta la fecha. Y en relación a la cobertura de lances, se señaló que supera el 40%, lo cual indica una buena cobertura de muestreo. También, el Sr. MSM se refirió a la distribución del esfuerzo de pesca observado, explicando que, durante el periodo 2015-2020, la operación se ha mantenido

relativamente estable. En general, la operación de esta flota se centra en la zona norte del área de distribución de la pesquería.

Luego, comentó que las dos principales especies que interactúan de forma frecuente con esta pesquería, son el Lobo Marino Común (*Otaria flavescens*) y el Lobo Fino Austral (*Arctocephalus australis*). La mayor cantidad de capturas observadas de estas especies, se centra entre los meses de junio y septiembre, ya que durante los meses de verano estas especies se encuentran en periodo reproductivo, por lo cual disminuyen su presencia en las zonas de pesca durante esta época. Junto con esto, se indicó que la tendencia de capturas incidentales desde el año 2015 hasta el año 2020, muestra una clara disminución para ambas especies, siendo el peak de capturas, observado entre los años 2016 y 2019 y el nivel más bajo de capturas observado durante el 2020.



Para el caso particular de la pesquería de Merluza de Tres Aletas, las estimaciones de capturas incidentales en general son bastante positivas, acotándose solo a las dos especies de pinnípedos antes mencionadas. Junto con esto, se indicó que la disminución de las cifras hacia el año 2020, podría estar relacionada con la implementación del Programa de Descarte y Captura de Pesca Incidental, así como también a la disminución de la flota.

También, se comentó que existen algunos factores influyentes en la disminución de mortalidad de mamíferos marinos, como la utilización de dispositivos de exclusión (rejilla metálica), la cual ha tenido efectos muy positivos al respecto.

Sobre lo presentado, el Sr. MV consultó como se lleva a cabo el censo de lobos marinos, ya que en el caso de la Región de Aysén, existe gran cantidad de loberas, por lo que la población de lobos en esta zona es muy abundantes. En este sentido, señaló que las cifras estimadas parecen ser menores que las observadas por los pescadores.

Por su parte, el Sr. RL se refirió al Decreto Exento N° Folio 202100004 “Renueva Veda Extractiva para el Recurso Lobo Marino Común”, el cual renueva la veda para esta especie por un periodo de diez años, y que en su Artículo 6 menciona la asignación de una cuota de 60 ejemplares de esta especie al pueblo Kawésqar, a fin de mantener las tradiciones ancestrales de la comunidad indígena.

Sobre esto, el Sr. RL comentó respecto de la incidencia real que tiene la remoción de ejemplares, tanto por captura incidental como por cuota de pesca en las poblaciones de esta especie, lo cual debería ser estimado prontamente, así como también se debería estimar y conocer la proyección de la población de lobos marinos en diez años, considerando el periodo de veda recientemente establecido.

Por su parte la Sra. PR comentó que, a través de la confección de Plan de Manejo (PM), el comité quiere evaluar si la mortalidad de mamíferos marinos tiene un impacto relevante o no en la población de estas especies, y en ese sentido, las cifras presentadas no serían muy significativas, considerando la gran población de lobos que existe. Explicó, que sería útil realizar una comparación al respecto, para obtener una relación y poder utilizar un indicador, lo cual es fundamental como herramienta para las pesquerías en general. Agregó, que debido a que no se ha evaluado el impacto, tampoco es posible establecer medidas de mitigación concretas. Por último, consultó al IFOP qué flotas utilizan el dispositivo de exclusión. En respuesta a lo anterior, el Sr. MSM indicó que las evaluaciones en torno a este tema han estado a cargo de diferentes entidades, como el IFOP, Universidad de Valparaíso y Subpesca. Quien se encarga de este tema en la SSPA, es el Sr. Jorge Guerra, a quien este comité ha acordado invitar para discutir al respecto en una próxima reunión. En relación al uso de la rejilla de exclusión, se mencionó a la flota merlucera arrastrera y hielera.

El Sr. JF explicó que la reglamentación en relación a la captura de lobos marinos fue establecida hace mucho tiempo por la NOAA. Y para el caso de las pesquerías nacionales de arrastre, no se permite matar más de 68 ejemplares al año, por lo que se exigen garantías a Chile sobre esto, con el objetivo de mitigar y no superar esta cifra, de lo contrario, la industria nacional no estará autorizada para exportar recursos hidrobiológicos a Estados Unidos.

En torno a este tema, el Sr. AZ consultó al IFOP si han identificado los factores que inciden en las capturas de estos mamíferos, ya que, al parecer la captura de esta especie depende de aspectos como; esfuerzo de pesca, cercanía con loberas, temporada de cría, zona geográfica, etc. En este sentido, recalcó que es fundamental contar con esta información para entender de qué manera influyen estos factores. Junto con esto, comentó que este tipo de interacción debería ser estudiada en ambos sentidos, o sea, evaluar el efecto tanto para las poblaciones de lobos como para las operaciones pesqueras, ya que en este último caso, el sector artesanal se ha visto muy afectado por la depredación de lobos marinos. También, el Sr. Zuleta considera que Chile debería argumentar sobre este tema a Estados Unidos. Finalmente, señaló que es importante que el IFOP proporcione información contundente respecto de cuáles son los factores del Programa de Mitigación que contribuyen a la disminución de esta interacción.

En relación a los factores influyentes, el Sr. MSM respondió que el IFOP ha estado trabajando en evaluaciones a través de modelos para establecer algunos factores que pudieran incidir en las capturas, no obstante, es importante seguir desarrollando este tipo de trabajos, ya que los datos a analizar son complejos de evaluar. También indicó que se realizaron algunas comparaciones entre flotas.

El Sr. MSM recalcó el valor de los esfuerzos por parte de la industria en relación a este tema. Por otro lado, el Sr. MV señaló que hay un grupo de profesionales que no valoran los esfuerzos de la

industria, añadiendo que los costos operacionales de los barcos son altos y las medidas que se exigen deben ser acorde a las particularidades de las diferentes regiones, ya que por ejemplo, en el caso de Aysén, es muy difícil volver a puerto si una de las cámaras falla, entre otros aspectos que deben ser considerados.

Por último, el Sr. C.B sugirió invitar a la Sra. Doris Oliva, profesional de la Universidad de Valparaíso encargada de realizar el reciente censo poblacional, a fin de complementar ideas sobre este tema. También, recalcó la importancia de realizar un censo actualizado de la zona de Magallanes, ya que el último llevado a cabo corresponde al año 2001.

4.4 Avance del trabajo en comisión. Priorización de problemas y ponderación de criterios del Plan de Manejo (Colegas SpA).

El Sr. RR, profesional de Colegas SpA, expuso en relación a la priorización de problemas y al proceso analítico jerárquico en torno a ellos, el cual se realizó en base a diferentes criterios y sus respectivas ponderaciones.

Explicó, que la metodología utilizada se basa en una comparación de pares de problemas. Para ello, se lleva a cabo una comparación de variables en base a criterios establecidos. Esta es una herramienta con una etapa inicial subjetiva, y una vez obtenido el resultado, se aplica una etapa cuantitativa, basada en un análisis estadístico tipo matricial.

Los criterios establecidos fueron; costo económico, viabilidad, impacto en gobernabilidad (confianza), impacto en la sustentabilidad del recurso, impacto en la actividad pesquera y urgencia.

La ponderación de los criterios se realizó en base a una escala del 1 al 9, en orden creciente de importancia, siendo el 9 la ponderación de mayor peso. En este sentido el Sr. RR aclaró que, de acuerdo al criterio, a cada problema se le asignó un valor de ponderación determinado. Luego de esto, se presentó y discutió el trabajo desarrollado en torno a los problemas priorizados, algunos de los cuales fueron analizados y ajustados por los miembros.

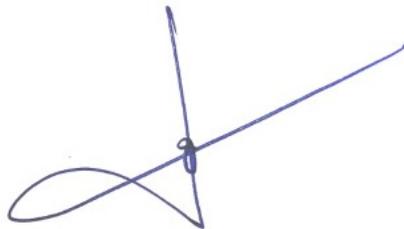
5. Varios

El Sr. AZ comentó que en una reunión anterior, expuso respecto de las unidades poblacionales en la Merluza de Tres Aletas, a fin de aportar con elementos que recalcan la importancia de definir adecuadamente las unidades, no sólo para la gestión sino también para la evaluación. Para esto, se citó la figura de un trabajo realizado por un autor inglés, con el objetivo de explicar que al parecer existe cierta clausura del circuito migratorio en la unidad de stock Pacífico respecto de la unidad de stock del Atlántico, lo cual fue comunicado al CCT, luego de lo cual, dicho comité manifestó que el Comité de Manejo modificó la figura presentada con la intención de hacer parecer que la población explotada por la flota nacional es cerrada y no tiene interacción con la del Atlántico. De acuerdo a lo indicado por el Sr. AZ, los dichos del CCT no corresponden a lo planteado por este comité, razón por la cual, se redactó una carta dirigida a la SSPA, de modo que llegue al CCT y se pueda esclarecer este tema. Junto con esto, recalcó la importancia de mantener una buena relación entre ambos comités, por lo que considera delicado que algunos profesionales

miembros del CCT manifiesten comentarios de este tipo. Por último, el Sr. AZ indicó que si bien podrían existir errores de interpretación, no se puede aceptar que se diga que hay una intencionalidad negativa por parte del CM, agregando que considera grave que se aluda a la manipulación de una figura de un estudio por parte del Comité de Manejo.

6. Acuerdos

- 6.1 Por acuerdo de los miembros, se dará una semana para recibir observaciones al acta de la sesión N°7, luego de los cual se dará por aprobada.
- 6.2 Se invitará para la próxima sesión al profesional de SSPA Sr. Jorge Guerra una exposición sobre “Marco técnico y vinculante respecto a exigencias NOAA en relación a mortalidad de mamíferos marinos, para exportaciones al mercado de EEUU”.
- 6.3 Próxima sesión se realizará el jueves 30 de septiembre 2021 a las 14.30 h.



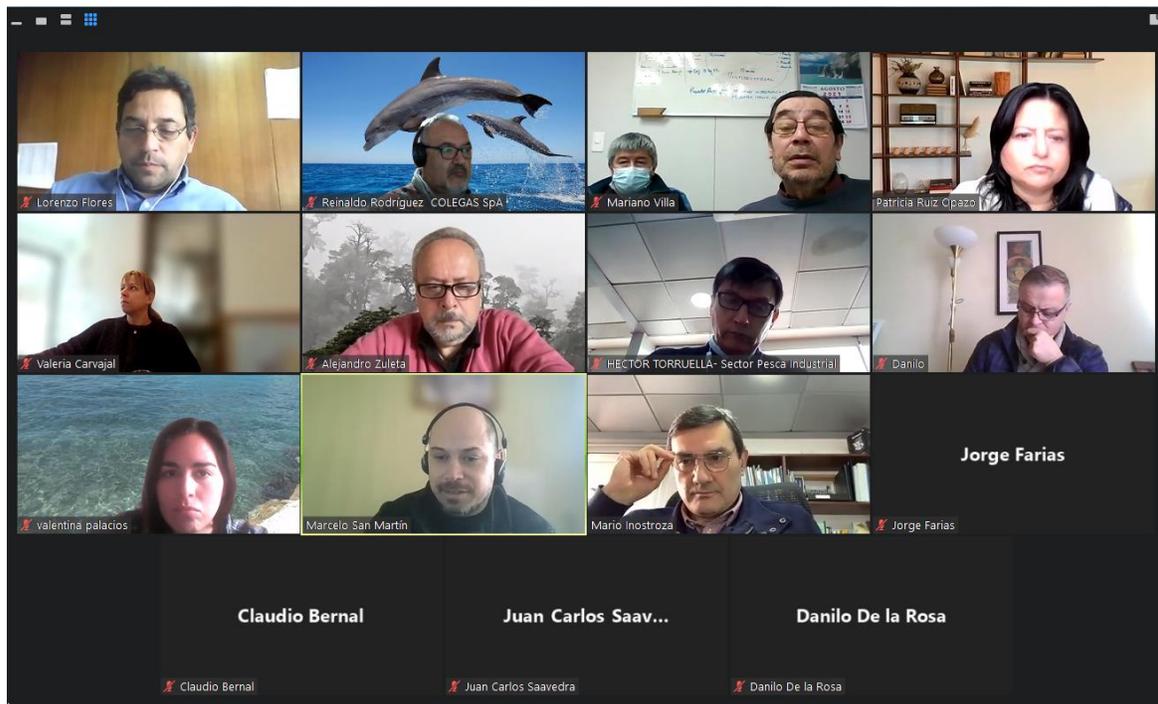
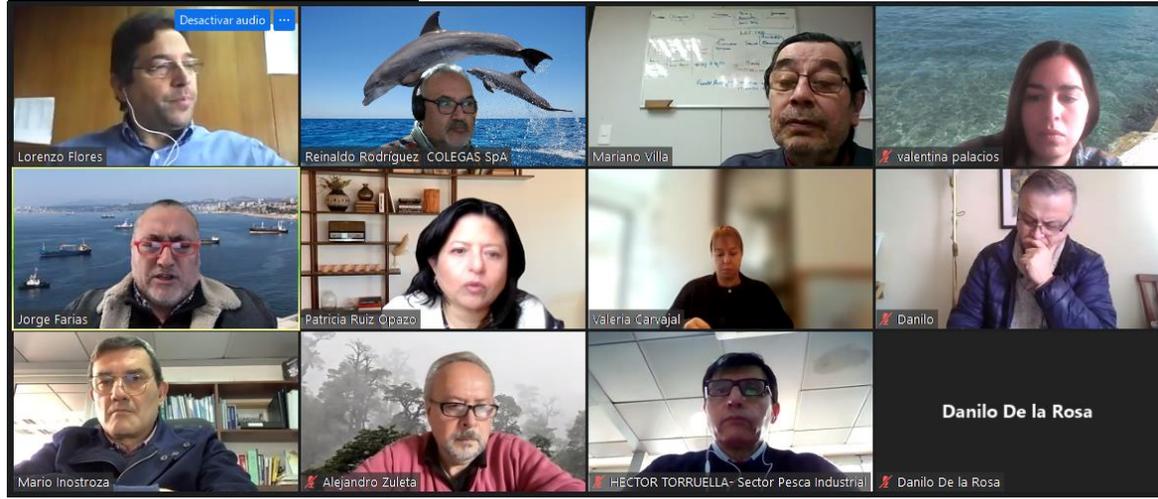
SR. JORGE FARÍAS
Presidente Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas

La sesión finalizó a las 13:30 horas.

Videoconferencia, 27 de agosto de 2021

Anexo:

Asistencia a videoconferencia:



A screenshot of a Zoom meeting grid. The grid consists of 12 video thumbnails arranged in three rows and four columns. The bottom row features three large, dark name tiles for participants whose video is muted: Alejandro Zuleta, Lorenzo Flores, and Danilo. The other thumbnails show various participants in different settings, including office environments and outdoor scenes. A blue button in the bottom right corner of the grid reads "Solicitar para reactivar el audio".

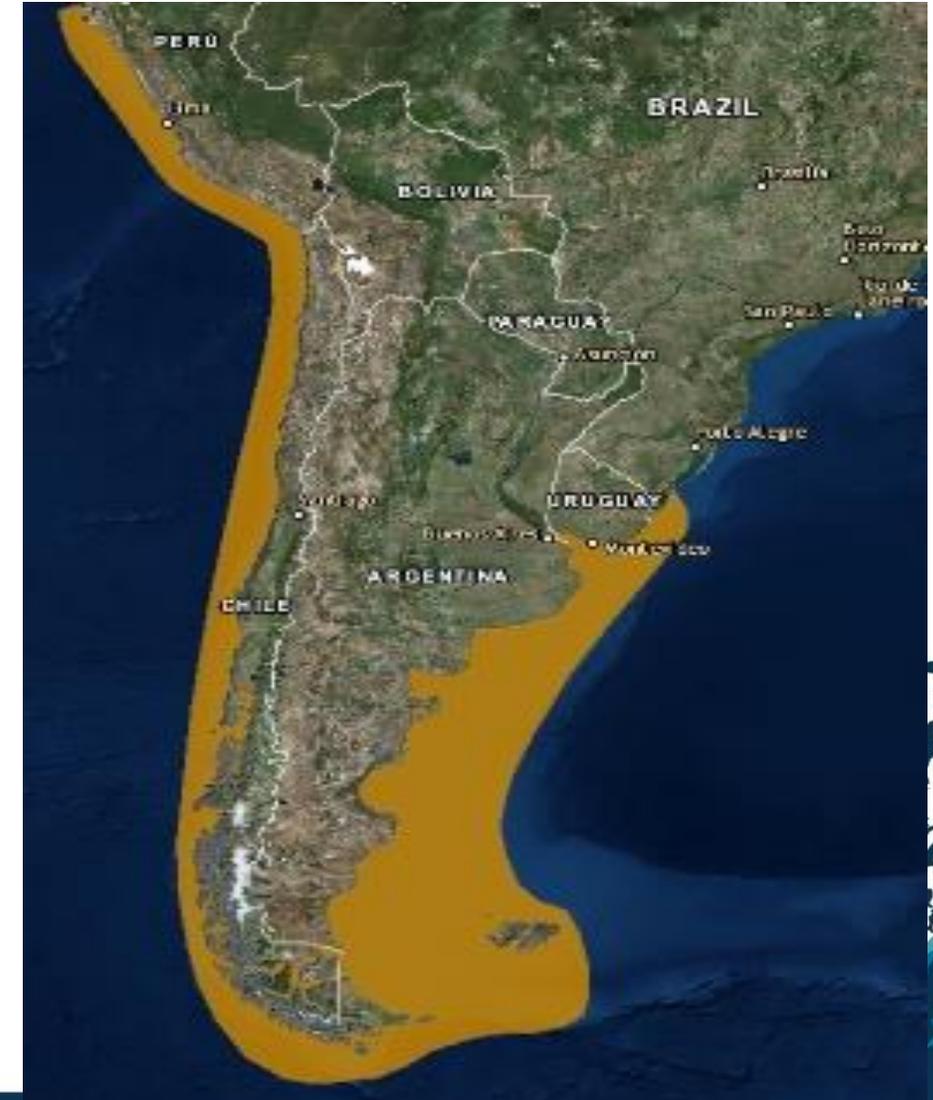
| | | | |
|--|--|---|---|
|  <p>HECTOR TORRUELLA- Sector Pesca Industrial</p> |  <p>Reinaldo Rodriguez- COLEGAS SpA</p> |  <p>Patricia Ruiz Opazo</p> |  <p>minostroza</p> |
|  <p>Jorge Farias</p> |  <p>Mariano Villa</p> |  <p>Danilo De la Rosa</p> |  <p>Valentina Palacios</p> |
|  <p>Valeria Carrizosa</p> |  <p>Alejandro Zuleta</p> |  <p>Lorenzo Flores</p> |  <p>Danilo</p> |



Capturas incidentales de mamíferos marinos en la flota arrastrera fábrica demersal sur austral

Marcelo San Martín, Claudio Bernal, Juan C. Saavedra

Distribución en Sudamérica



Mamíferos marinos priorizados en
captura incidental en Chile:

Delfines
costeros (5 sp)

Delfines
pelágicos (8 sp)

Pinnípedos (3 sp)

En Chile existen
aproximadamente 50 especies
de Mamíferos marinos, sin
embargo, se estima que son 15
aquellos que interactúan con
mayor frecuencia con la pesca

Lobo marino común
Otaria flavescens



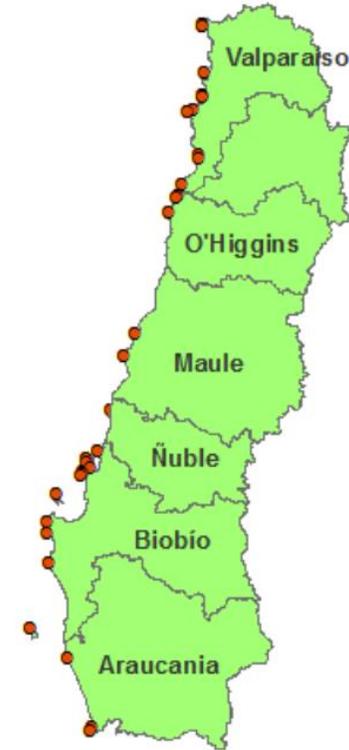


Estimaciones poblaciones Censo 2019
(Oliva *et al.*, 2020)

Zona norte:
40.248



Zona centro:
22.696



Zona sur:
65.135

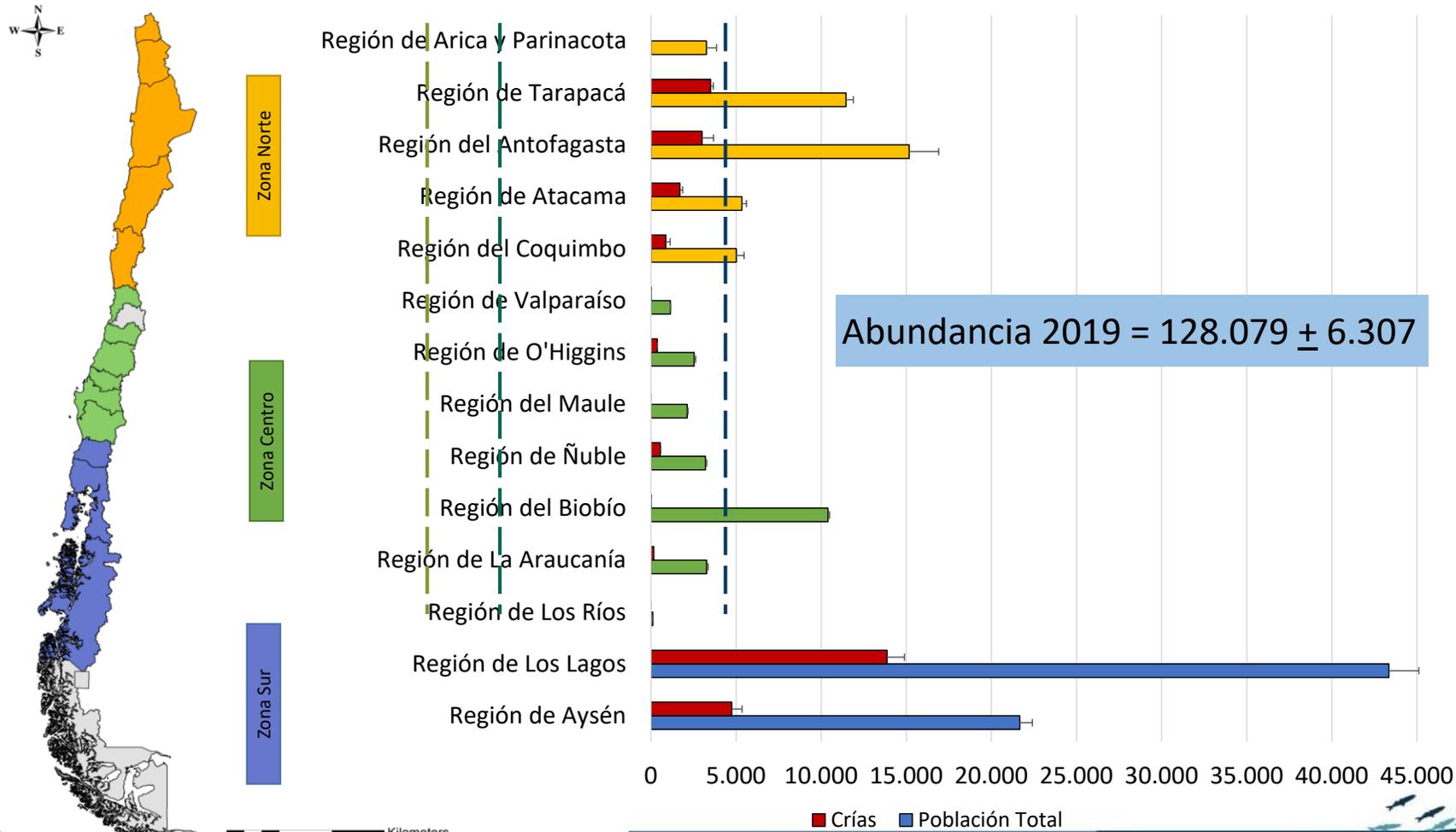


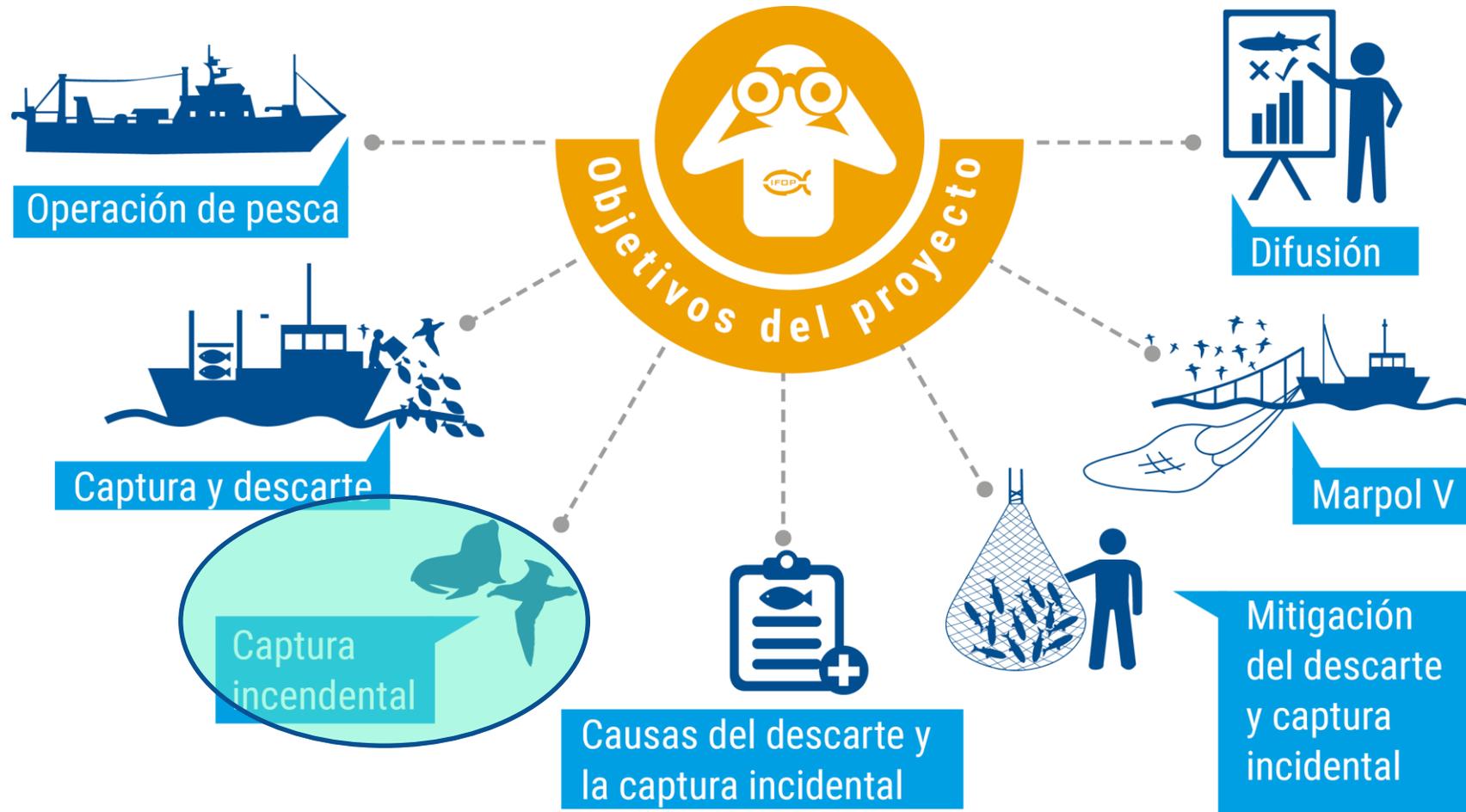
Total Arica - Aysén:
110.079

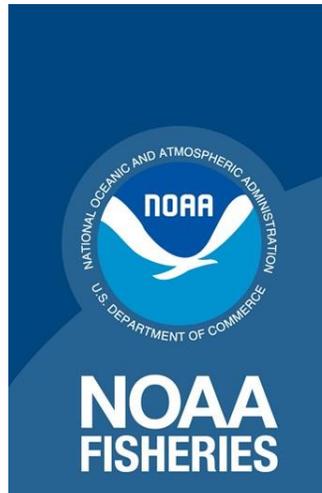


FIPA 2018-50

Abundancia de lobo marino común (censo2019)







Restricciones a las importaciones de acuerdo a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de EE.UU.

NOAA FISHERIES

Search NOAA Fisheries

Find a Species · Fishing & Seafood · Protecting Marine Life · Environment · Regions · Resources · Services · About Us

MARINE MAMMAL PROTECTION

NOAA Fisheries Establishes International Marine Mammal Bycatch Criteria for U.S. Imports

NOAA Fisheries issued a final rule implementing import provisions of the Marine Mammal Protection Act in August 2016.

More Information

- > MMPA Import Final Rule
- > List of Foreign Fisheries
- > MMPA Import Final Rule Compliance Guide
- > MMPA Import Final Rule Compliance Guide (Spanish)
- > Seafood Import Restrictions
- > Notice Rejecting Petition Requesting

NOAA FISHERIES

Search NOAA Fisheries

Find a Species · Fishing & Seafood · Protecting Marine Life · Environment · Regions · Resources · Services · About Us

Marine Mammal Protection

Overview · Conservation & Management · Science · Our Partners · Resources

Marine Mammal Protection

Marine mammals are mammals that rely on the ocean to survive. They include whales, dolphins, porpoises, seals, sea lions, walruses, polar bears, sea otters, manatees, and dugongs. Some are fully aquatic, such as whales and dolphins. Others, such as seals and sea lions, spend most of their time in

More Information

- > Marine Mammal Stock Assessments
- > Marine Life Viewing Guidelines



Nueva regulación de Estados Unidos

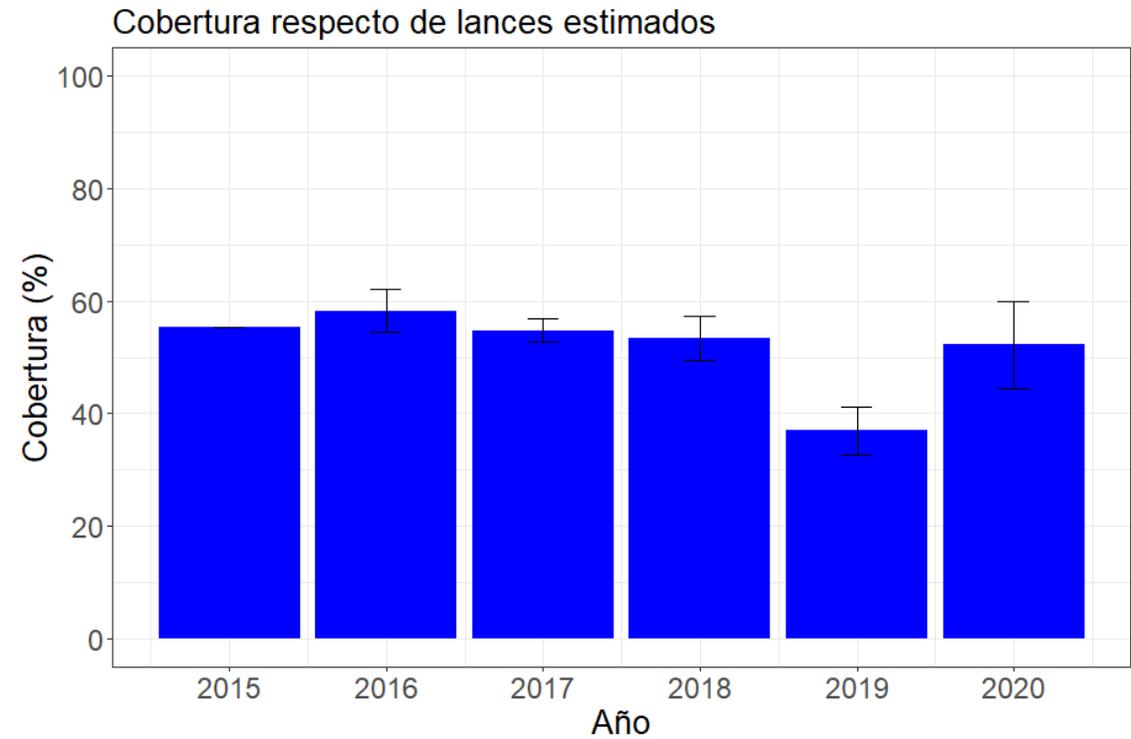
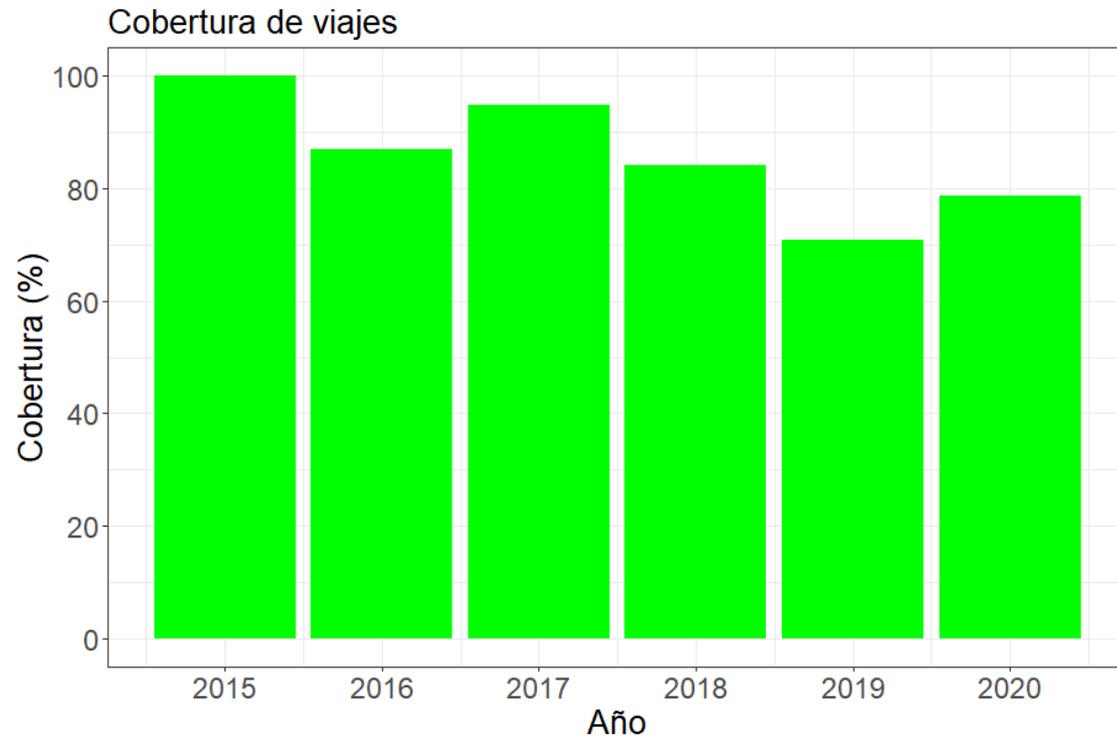
- Estados Unidos emitió en agosto de 2016 una regulación que implementa las **disposiciones de importación de la Ley de Protección de Mamíferos Marinos**.
- Esta regla implementa aspectos de la Ley de Protección de Mamíferos Marinos que tienen como **objetivo reducir las capturas incidentales de mamíferos marinos asociadas con operaciones de pesca comercial internacional, exigiendo a las naciones que exportan pescado y productos pesqueros (incluye actividades acuícolas que interactúan o se producen en hábitats de mamíferos marinos) a los Estados Unidos que cumplan con las mismas normas que las operaciones de pesca comercial de los Estados Unidos.**



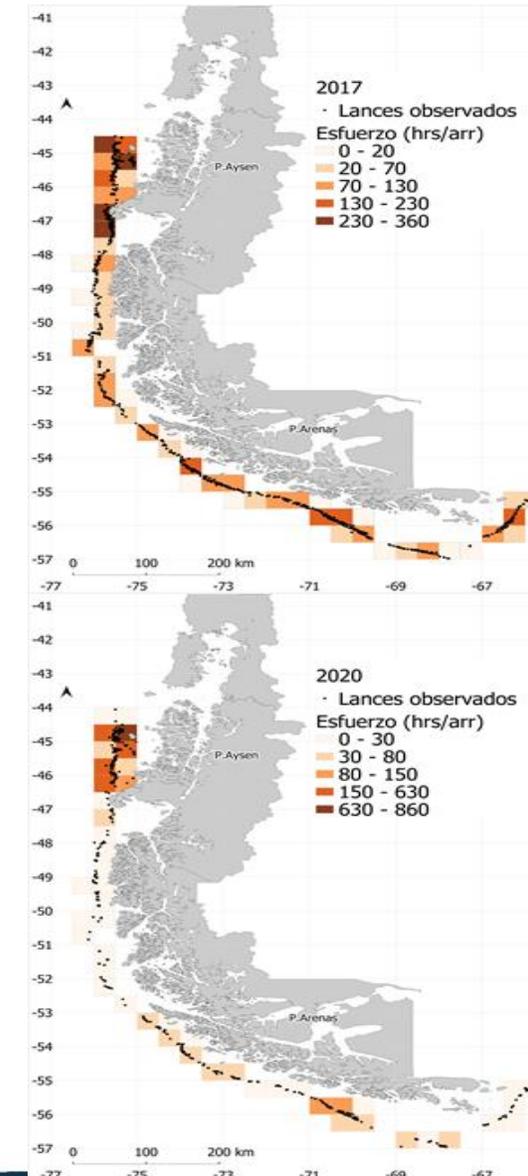
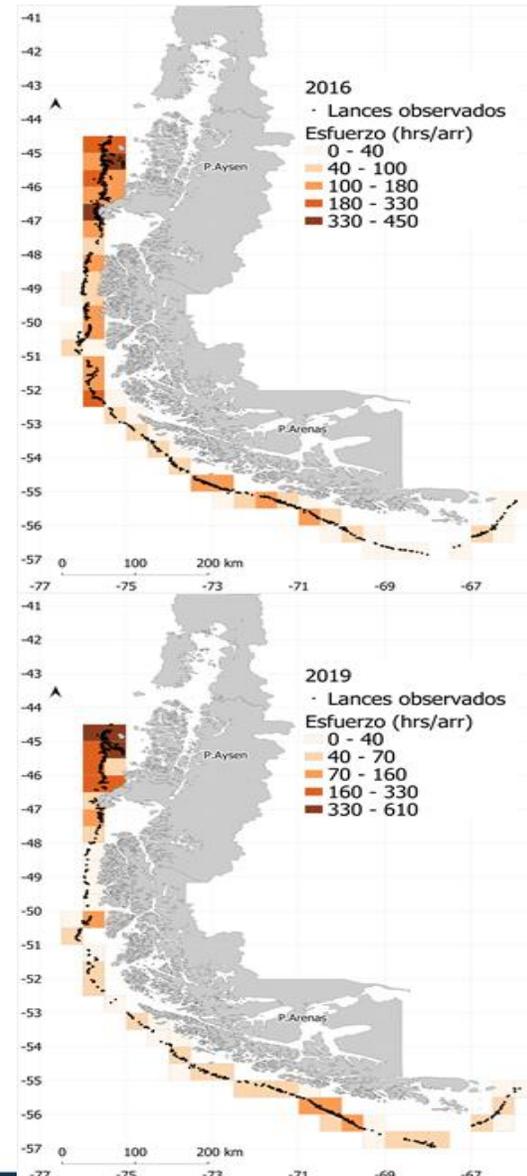
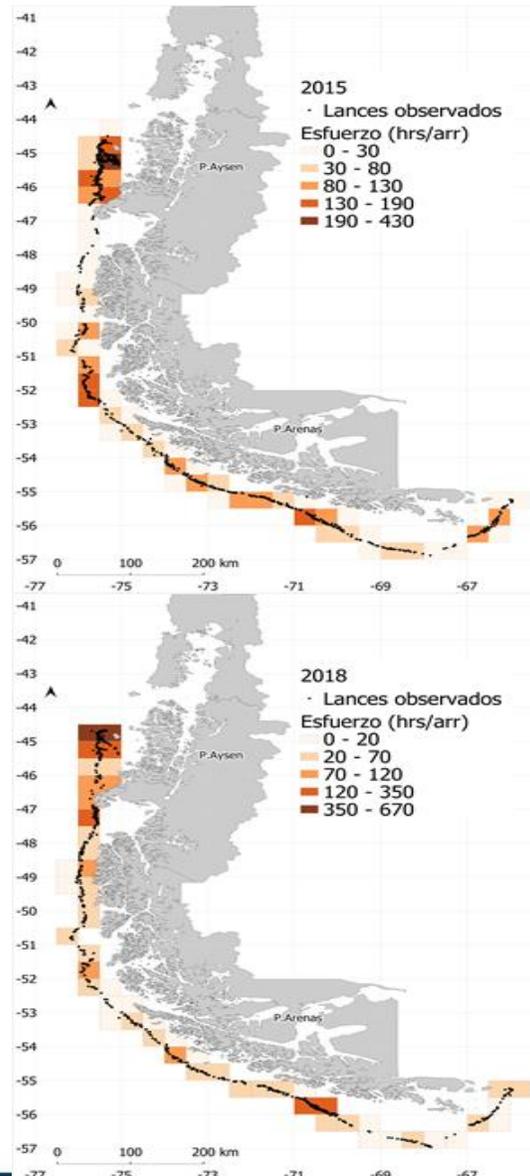
Capturas incidentales de mamíferos marinos en la flota arrastrera fábrica DSA



Cobertura de muestreo a capturas incidentales (CIAMT)



Distribución del esfuerzo de pesca observado



¿Cuales son las especies de mamíferos marinos presentes en las
capturas incidentales?

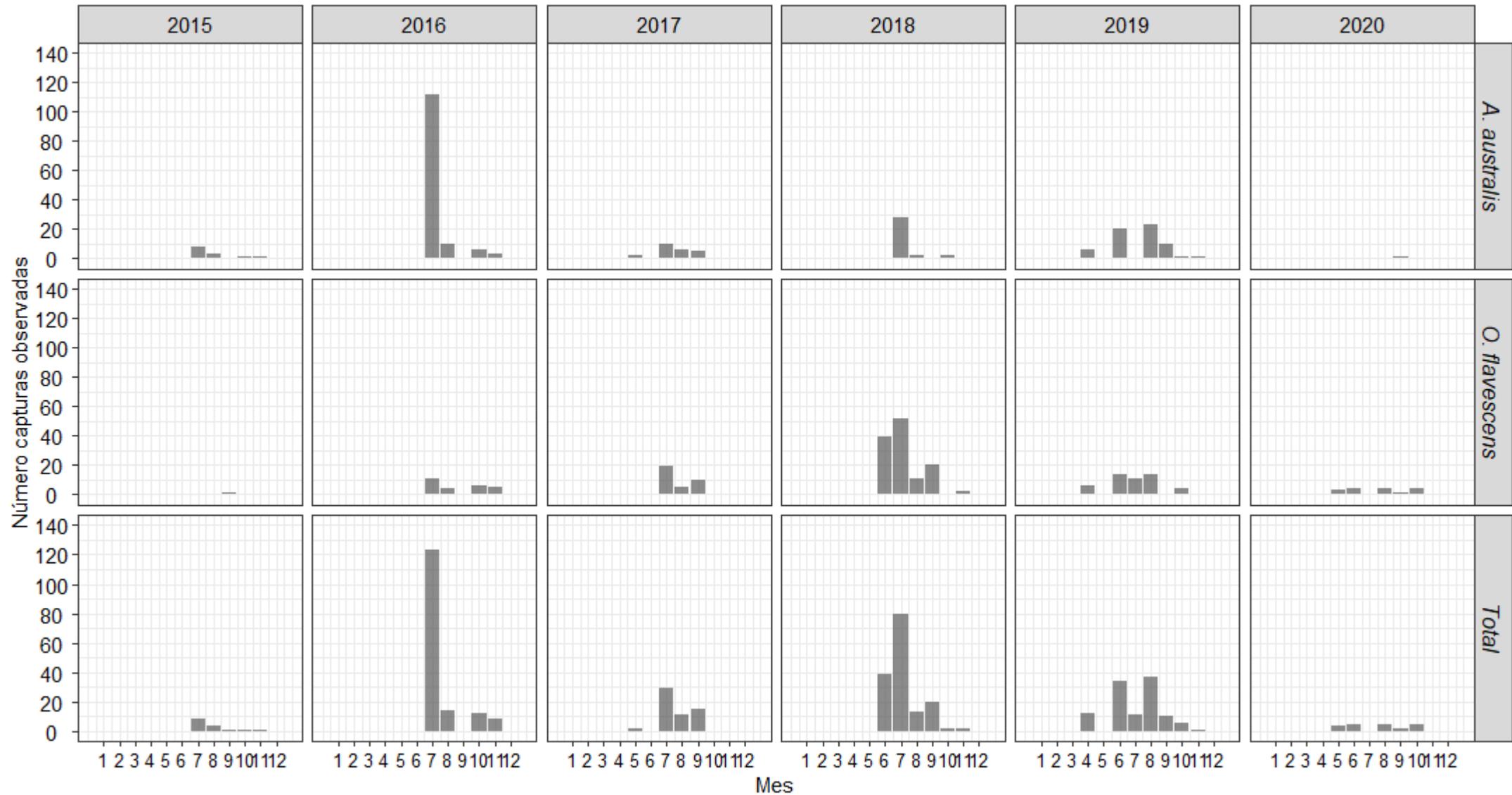


Otaria flavescens



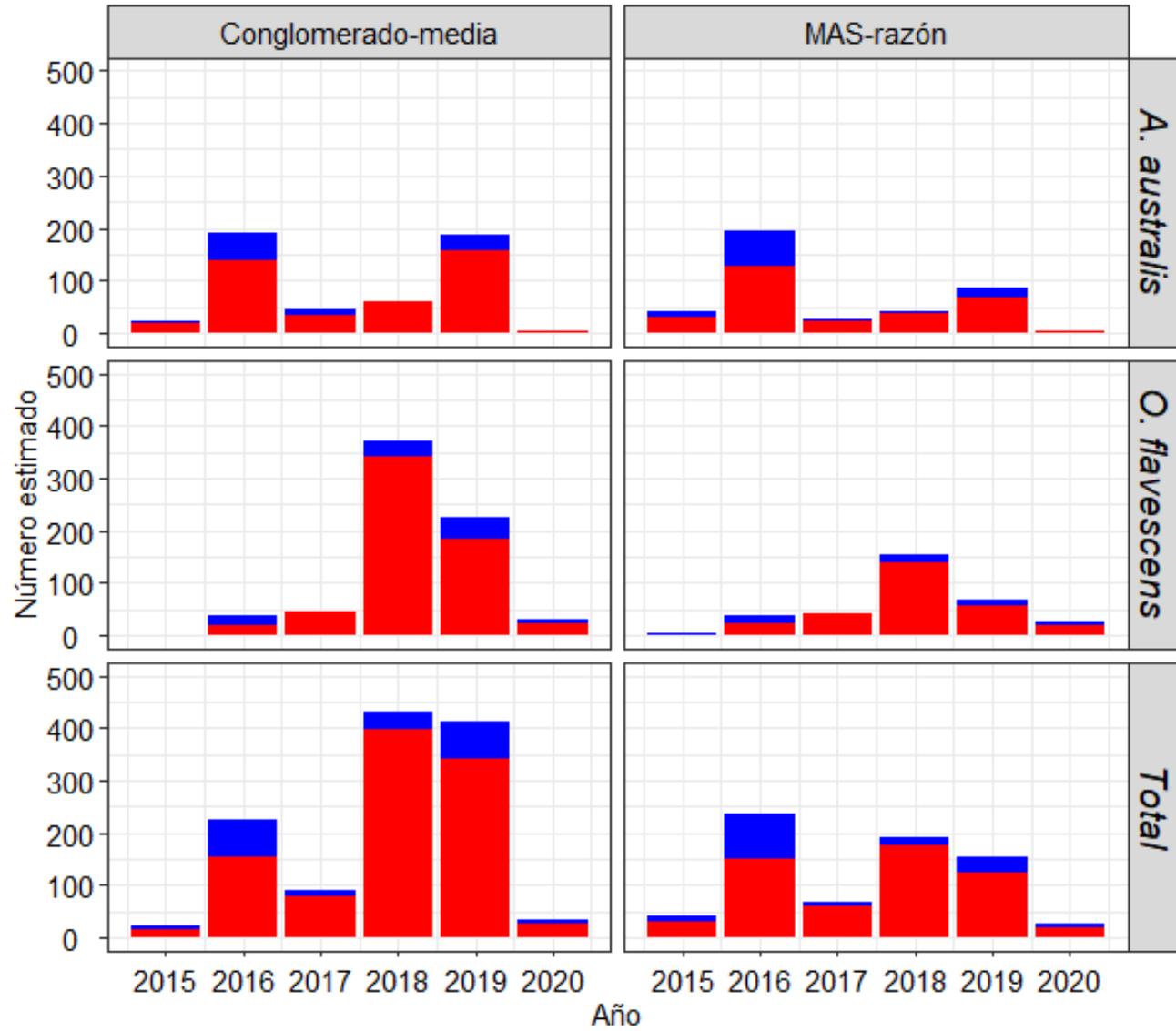
Arctocephalus australis

Distribución inter e intra-anual de la captura de lobos marinos

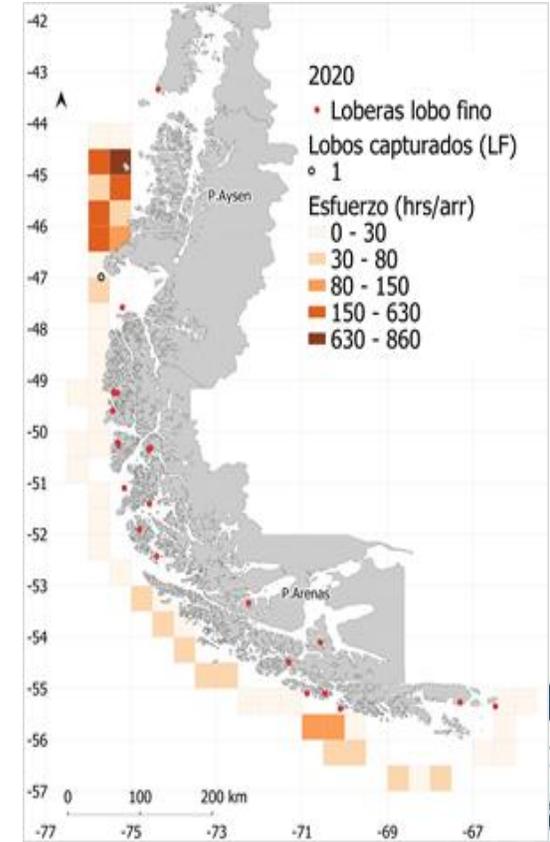
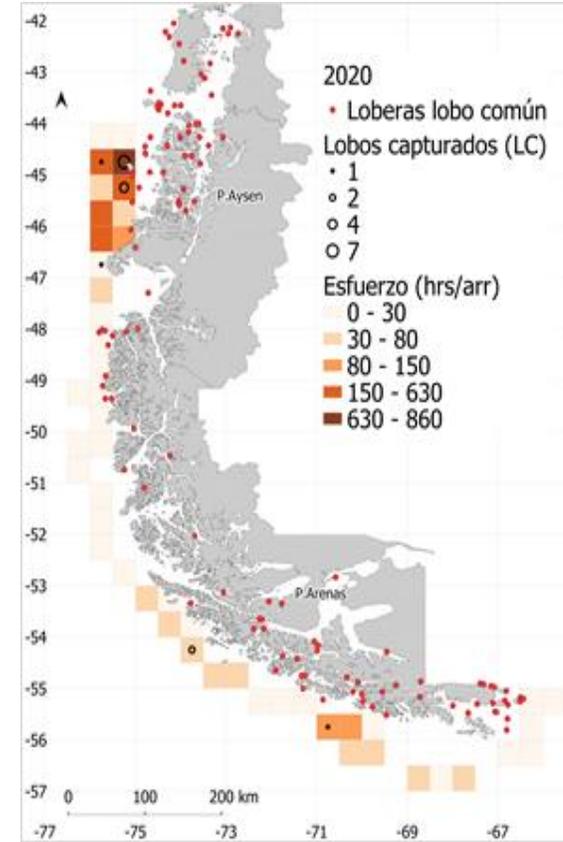




Capturas incidentales estimadas

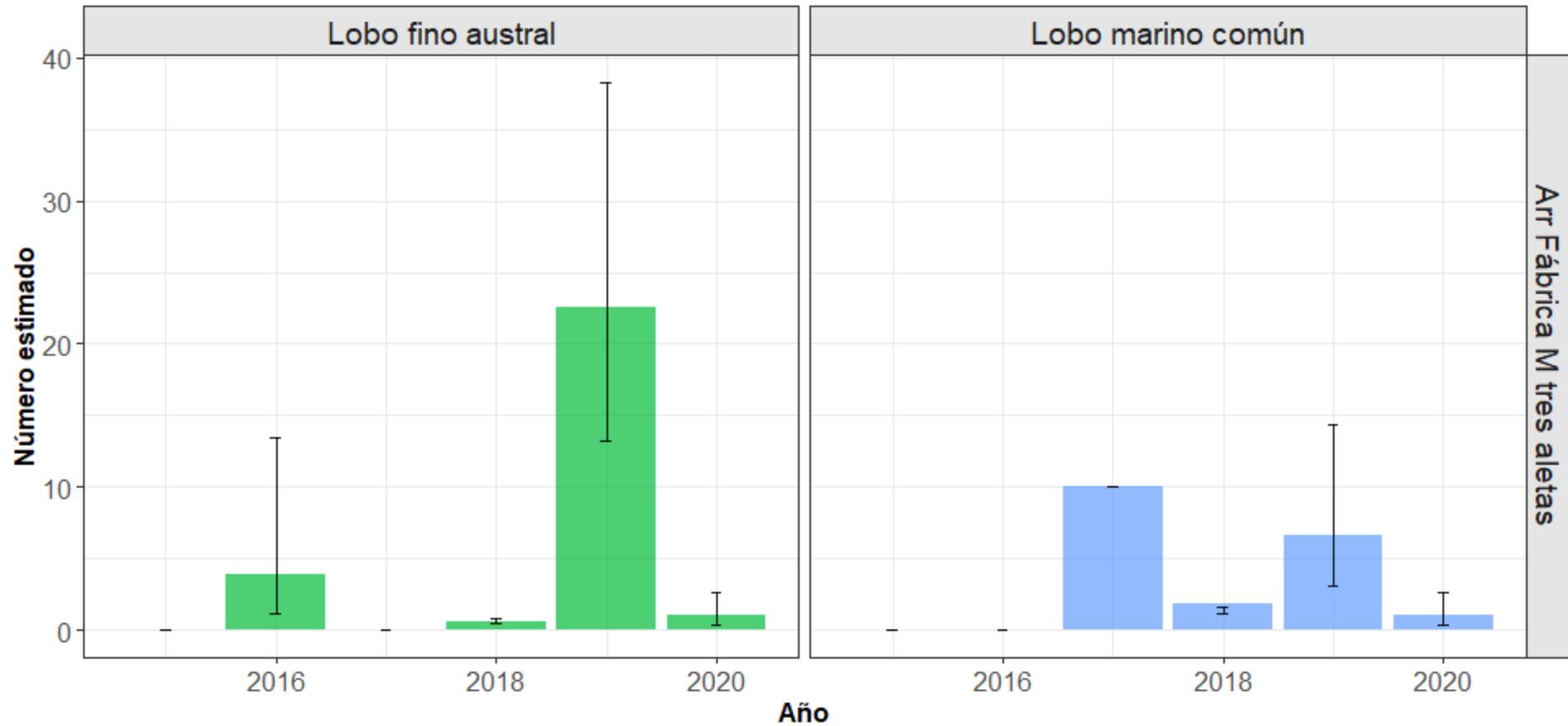


Estado de captura ■ Vivo ■ Muerto



Estimaciones de capturas incidentales de lobos marinos en la pesquería de merluza de tres aleta

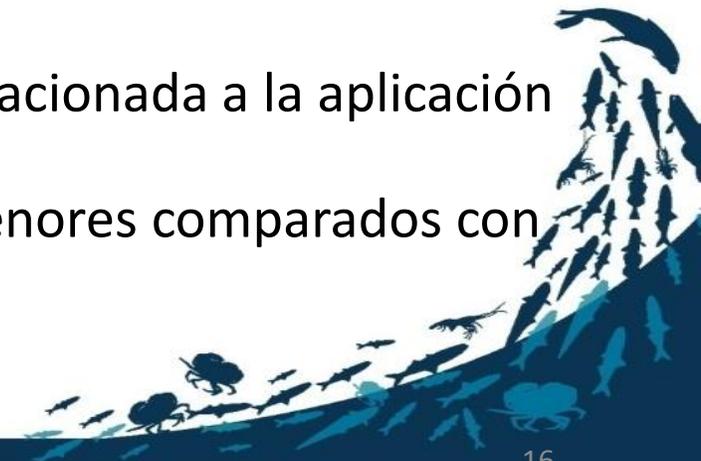




Preliminar

Comentarios generales

- Las coberturas orientadas a la observación de capturas incidentales en esta pesquería se pueden considerar buenas.
- Durante el periodo de estudio (desde el 2015) la operación de esta pesquería se ha mantenido relativamente estable, concentrándose hacia la parte norte de su área de distribución.
- Las capturas incidentales de mamíferos marinos se acotan solo a dos especies de pinnípedos.
- El área norte registra una importante concentración de loberas.
- En general las mayores capturas incidentales de lobos marinos se concentran entre los meses de junio y septiembre.
- La tendencia decreciente de las capturas incidentales puede estar relacionada a la aplicación de los planes de reducción del descarte y disminución de la flota.
- Las capturas incidentales asociadas a la operación sobre M3A son menores comparados con la flota total dado el periodo y zona de operación.





Instituto de Fomento Pesquero

GRACIAS



Priorización de problemas

CM Merluza de Tres Aletas



Proceso analítico jerárquico (PAJ-AHP)

Priorización

- Comparación de variables en base a criterios establecidos
- A cada criterio se le asigna un valor relativo (peso o importancia)
- Luego las variables (problemas) se comparan para cada criterio
- Estos datos se iteran (proceso de cálculo) y se obtiene como resultado una serie de datos ordenados

Godet, 2007

Criterio

1. Regla o norma conforme a la cual se establece un juicio o se toma una determinación.

"falta de criterio"

2. Opinión, juicio o decisión que se adopta sobre una cosa.

"según el criterio del árbitro, no hubo falta en la jugada"

(RAE)



Proceso analítico jerárquico (PAJ-AHP)

Priorización

Ponderación de Criterios

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|---|---|---|---|---|-----------------|------------|---------------------------------------|---|
| | | | | | Costo económico | Viabilidad | Impacto en Gobernabilidad (confianza) | Impacto en la sustentabilidad del recurso |
| | | | | | | | Impacto en la actividad pesquera | |
| | | | | | | | Urgencia | |



Resultados de la Priorización de Problemas

Impacto en Gobernabilidad (confianza)

Priorización

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|--|---|---|---|-----------------------------|--|---|---|---|
| Baja disponibilidad de personal de flota | | | | Deterioro del recurso | Baja rentabilidad actual de la pesquería | Agotamiento y Sobrepesca | Alta incertidumbre en la asesoría científica | Unidad de evaluación no es consistente con la unidad de gestión |
| | | | | Mortalidad de aves marinas | Alto impuesto específico | Recomendaciones de CBA condicionadas a un estatus altamente variable. | El procedimiento de manejo vigente no es informativo para la toma de decisiones | Ausencia de PM y PR |
| | | | | Mortalidad de lobos marinos | | | Baja frecuencia de talleres de revisión y sin seguimiento a la mejora experta propuesta | Falta de dialogo entre CCT y CM |



Resultados de la Priorización de Problemas

Priorización

Urgencia

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|---|---|---|---|-----------------------------|--|--------------------------|---|---|
| | | | | Mortalidad de lobos marinos | Deterioro del recurso. | Agotamiento y Sobrepesca | Alta incertidumbre en la asesoría científica | Unidad de evaluación no es consistente con la unidad de gestión |
| | | | | Mortalidad de aves marinas | Alto impuesto específico | | Recomendaciones de CBA condicionadas a un estatus altamente variable | El procedimiento de manejo vigente no es informativo para la toma de decisiones |
| | | | | | Baja rentabilidad actual de la pesquería | | Baja frecuencia de talleres de revisión y sin seguimiento a la mejora experta | Ausencia de PM y PR |
| | | | | | | | Baja disponibilidad de personal de flota | |



Resultados de la Priorización de Problemas

Priorización

Viabilidad

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|--------------------------|---|--|---|---|---------------------------------|---|---|---------------------|
| Alto impuesto específico | | Baja rentabilidad actual de la pesquería | El procedimiento de manejo vigente no es informativo para la toma de decisiones | Recomendaciones de CBA condicionadas a un estatus altamente variable. | Agotamiento y Sobrepesca | Unidad de evaluación no es consistente con la unidad de gestión | | Ausencia de PM y PR |
| | | | Alta incertidumbre en la asesoría científica | Deterioro del recurso | Falta de dialogo entre CCT y CM | Baja disponibilidad de personal de flota | | |
| | | | | Baja frecuencia de talleres de revisión y sin seguimiento a la mejora experta propuesta | | Mortalidad de aves marinas | | |
| | | | | | | Mortalidad de lobos marinos | | |



Ejemplo Resultados de la Priorización de Problemas

Impacto en la sustentabilidad del recurso

Priorización

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|--|---|---|---|---|---------------------------------|---|---|---|
| Mortalidad de lobos marinos | | | | | Falta de dialogo entre CCT y CM | Baja frecuencia de talleres de revisión y sin seguimiento a la mejora experta propuesta | Unidad de evaluación no es consistente con la unidad de gestión | El procedimiento de manejo vigente no es informativo para |
| Mortalidad de aves marinas | | | | | | | Recomendaciones de CBA condicionadas a un estatus altamente variable. | Alta incertidumbre en la asesoría científica |
| Baja rentabilidad actual de la pesquería | | | | | | | Deterioro del recurso. | Ausencia de PM y PR |
| Alto impuesto | | | | | | | | Agotamiento y Sobrepesca |
| Baja disponibilidad de personal de flota | | | | | | | | |



Resultados de la Priorización de Problemas

Impacto en la actividad pesquera

Priorización

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|---|---|-----------------------------|---|----------------------------|---|---|---|---|
| | | Mortalidad de lobos marinos | Baja frecuencia de talleres de revisión y sin seguimiento a la mejora experta propuesta | Mortalidad de aves marinas | Alto impuesto específico (basado en cuotas) | | El procedimiento de manejo vigente no es informativo para la toma de decisiones | Alta incertidumbre en la asesoría científica |
| | | | Falta de dialogo entre CCT y CM | | | | Ausencia de PM y PR | Unidad de evaluación no es consistente con la unidad de gestión |
| | | | | | | | Deterioro del recurso | Recomendaciones de CBA condicionadas a un estatus altamente variable. |
| | | | | | | | Baja rentabilidad actual de la pesquería | Agotamiento y Sobrepesca |
| | | | | | | | | Baja disponibilidad de personal de flota |



Resultados de la Priorización de Problemas

Costo económico

Priorización

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|---|---------------------------------|---|---|-----------------------------|--|---|---|--------------------------|
| Unidad de evaluación no es consistente con la unidad de gestión | Falta de dialogo entre CCT y CM | Recomendaciones de CBA condicionadas a un estatus altamente variable. | | Mortalidad de lobos marinos | Baja rentabilidad actual de la pesquería | Ausencia de PM y PR | Alta incertidumbre en la asesoría científica | Agotamiento y Sobrepesca |
| | | | | Mortalidad de aves marinas | Alto impuesto específico | Baja frecuencia de talleres de revisión y sin seguimiento a la mejora experta propuesta | El procedimiento de manejo vigente no es informativo para la toma de decisiones | |
| | | | | | | Baja disponibilidad de personal de flota | Deterioro del recurso | |